

Instituto de Estudios Filosóficos “Santo Tomás de Aquino”

SEMINARIO DE METAFÍSICA

Ciclo 2022

APERTURA DEL SEMINARIO – NOCION DE METAFISICA.

Reunión jueves 24 de marzo

Clase N° 1

Introducción a la Metafísica. Trascendentales del ser

Asistentes:

- 1) Prof. Dr. Félix A. Lamas (Director del Seminario)
- 2) Agustina Santos
- 3) Albano Jofre
- 4) Bruno Benedetti
- 5) Carlos Arnossi
- 6) Carlos Barbé
- 7) Cristian Davis
- 8) Daniel Alioto
- 9) Eduardo Olazabal
- 10) Fernando Bujan
- 11) Guillermo García
- 12) Hugo Torres
- 13) Ignacio Gallo
- 14) Ivan Salas
- 15) Jorge O'Reilly
- 16) José Richards
- 17) Juan Manuel Paniagua
- 18) Juan Thorne
- 19) Juan Bautista Fos
- 20) Juan Pablo Barros
- 21) Julián Ritzel Farret
- 22) Julio Lalanne
- 23) Lucila Adriana Bossini
- 24) Patricio Hughes
- 25) Sebastian Guijarro
- 26) Sergio Tapia
- 27) Thales Correa Braga Lobo
- 28) Belén Masci
- 29) María Clara Mercerat
- 30) Raúl Madrid
- 31) Soledad Lamas
- 32) Marcos Avancini

- 33) Patricia Dardati
- 34) P. Luiz Camargo
- 35) P. Leandro Blanco
- 36) Bernardo Lamas
- 37) P. Gustavo Camargo
- 38) Gracia Clérico
- 39) Juan Manuel Clérico
- 40) Santiago Aguirre
- 41) Gabriele Civello
- 42) Federico Gustavo López
- 43) Luciano Novoa
- 44) Leandro Morfú
- 45) Daniel Herrera
- 46) Luis Roldán
- 47) Javier Barbieri

Exposición del director del Seminario Prof. Dr. Félix Adolfo Lamas:

Lo primero que quiero aclarar es el tema, porque decimos que el tema es el bien, la voluntad, la conducta humana, la libertad, y estos temas parecieran ser más bien de la filosofía del derecho, de la ética, algunos temas son de la psicología, porque entonces están en un seminario de metafísica, para lo cual lo primero que tenemos que hacer es una aproximación suave, liviana, sobre el concepto de metafísica, qué entendemos por metafísica.

Por lo pronto, para que no quepan dudas, el primer analogado cuando se habla de metafísica, es la metafísica de Aristóteles, aunque él no la llamó así, esta es la metafísica fundacional de todo el occidente. Por supuesto que Aristóteles presupone Platón, hay una proto metafísica en la filosofía de Platón, riquísima. De hecho, Aristóteles es platónico y fue platónico toda la vida, por supuesto Santo Tomás es el gran comentador de la metafísica de Aristóteles, por supuesto en la segunda escolástica hubo un hombre como Francisco Suárez que escribió una obra monumental que se llama las Disputaciones Metafísicas, una obra realmente grandiosa y original, él no era tomista pero sí era aristotélico. De hecho, las Disputaciones Metafísicas están precedidas por un índice comentado y analítico de la metafísica de Aristóteles, un índice comentado y analítico de 200 páginas donde él pretende explicar cuáles son los temas de la metafísica aristotélica y dónde y cómo los va a tratar en sus disputaciones metafísicas.

Con esto queda claro que estamos centrando el foco en el concepto de metafísica aristotélica. Ahora bien y que es la metafísica para Aristóteles, él no la llama así este es un nombre que se dio por razones circunstanciales en la edición de las obras de Aristóteles. Él le da algunos nombres uno es filosofía primera, ¿y qué quiere decir esto? filosofía primera porque es no solamente la filosofía por antonomasia, sino porque es la filosofía que tiene por objeto los principios.

Las ciencias que Aristóteles llama filosofía segunda no tienen por efecto sus principios, mejor dicho, los principios son objeto formal pero no objeto material, es decir, la ciencia no trata, no considera sus principios la ciencia opera a partir de los principios propios de la ciencia. En cambio la metafísica considera todos los principios, los más universales, los que trascienden la ciencia, los principios primerísimos que Aristóteles llama axiomata y que Santo Tomás, traduciendo al latín, lo llama dignitates, es decir, los primeros principios.

El otro nombre que le pone Aristóteles, qué tiene que ver con el objeto de la metafísica, es teología. Ustedes habrán oído que en muchos tratados la teología es un tratado dentro de la metafísica hay sobre todo después de Wolff, e incluso toda la neoescolástica ha aceptado la distinción entre ontología, epistemología y teología. Esto no es así en Aristóteles, él llama teología a toda la metafísica ¿y cuál es la razón? La razón es que si la metafísica tiene por objeto los principios, resulta que Dios es el principio real de toda la realidad, de todo el ser, y si yo digo que la metafísica es la ciencia del ser, pues Dios es el único del que se puede decir que es el Ser. Los entes, que son los creados participan del ser y tienen el ser en una medida. Entonces Aristóteles define la metafísica como la ciencia del ente en cuanto que es, es decir, el ente en cuanto ente. Ahora, sí la metafísica es el ente en cuanto que es, es obvio que el ente del cual resulta todo Es Dios. Y la metafísica apunta desde el comienzo al principio último de la realidad que es Dios y que es la fuente del ser.

Otro nombre que pone Aristóteles es sophia, sabiduría, es la única ciencia que se llama sabiduría, es decir, es el hábito Supremo porque es la que busca y encuentra la verdad en su raíz, la verdad en su raíz es Dios nuestro señor, con lo cual uno se aproxima a un concepto de metafísica, se podría decir que la metafísica es la ciencia del ser.

Nos queda claro la incógnita de qué estamos hablando cuando hablamos del ser, pero se puede decir, o la metafísica es la ciencia del ente en cuanto ente, es decir, ente en cuanto

que es. O puedo decir que la metafísica es la ciencia de Dios o puedo decir que la metafísica es la ciencia de los principios. Son todas definiciones válidas que tienen significaciones distintas pero una misma referencia. Se refieren a lo mismo son distintos aspectos de lo mismo y tenemos que hacer una advertencia, existen muchos manuales de metafísica, algunos mejores y otros peores y otros aún peores. Ahora hay una tentación, sobre todo después de la metafísica racionalista de Wolff, hay una tentación de hacer una exposición sistemática de la metafísica. Otros dicen: no vamos a hacer una exposición histórica de la metafísica. Ahora bien una exposición histórica de la metafísica es interesante pero es historia y no es metafísica, y una exposición sistemática de la metafísica es la exposición de otra metafísica vaya a saber cuál, la de Wolff la de los racionalistas, o la de los manuales pero que no es la de Aristóteles y quien no es la de Platón. La metafísica aristotélica, y en esto sigue Platón, avanza a través de investigaciones, más o menos autónomas, que podríamos llamar tratados. La metafísica se desarrolla a través de grandes tratados. Tratados que comienzan y de alguna manera terminan y exponen una línea, un aspecto de la metafísica. Esto es lo que hacía Platón en sus diálogos, Platón hacía investigaciones autónomas e iba avanzando a través de un método que es el método dialéctico, pues bien, la metafísica de Aristóteles avanza a través de tratados y de acuerdo con un método de investigación que es la dialéctica, por eso en el libro beta, el libro tercero de la metafísica, Aristóteles se detiene a analizar todas las preguntas, cuestiones, él las llama aporías de la metafísica. Las aporías que él encuentra básicamente son aporías que se apoyan en las obras de Platón, es decir, la aporética es el punto de partida de investigación de la metafísica para Aristóteles.

En general toda ciencia para Aristóteles es respuesta a problemas y entonces se van desarrollando grandes tratados. Cuáles son estos tratados, por ejemplo, un tratado puede ser el de la introducción a la metafísica y su relación con la experiencia y la exposición de los grandes filósofos de los grandes problemas, eso es un tratado. Otro tratado puede ser el de los llamados trascendentales, es decir, el concepto de ente y aquellas propiedades universalísimas del ente que tiene la misma extensión, que son coextensas con el ente y que la tradición, a partir de Felipe el canciller en la edad media, la llamó conceptos o propiedades trascendentales del ente, eso es un tratado de la metafísica y hoy vamos a hacer una mención de esto.

Otro tratado puede ser el de las categorías, sustancia y accidentes y que puede explicar toda la realidad desde la perspectiva de la sustancia y el accidente. Otro tratado puede ser

el del acto y la potencia y vinculado con el acto y la potencia el tema del dinamismo, el movimiento, los cambios y afrontamos entonces el famoso problema de la estabilidad y el cambio como uno de los grandes problemas fundacionales de la metafísica. Otro tema puede ser el tratado de las causas, que es otro tratado completo. Otro tratado, el tratado de Dios y Aristóteles no era Dios entonces su obra y su tarea fue limitada, pero había otros tratados posibles. Por ejemplo, el propio Aristóteles hace alguna suave introducción en el De Caelo, el tratado del mundo visto como creación.

Entonces excluso toda pretensión de un tratamiento sistemático de la metafísica, eso no es clásico, eso no es ni Platón, ni Aristóteles, ni Santo Tomás y ni siquiera es Suarez.

Pero ahora viene la pregunta, ¿la metafísica es la ciencia del ser pero esto tema de lo que estamos hablando? entonces la respuesta es sencilla, la metafísica es la ciencia máximamente universal. Cuál es su objeto material, objeto material se entiende que es aquello sobre lo que trata, aquello que puede considerar su objeto material es todo lo que es, todo lo que tiene ser. Y su objeto formal es eso mismo, el hecho de tener ser, el ser mismo. Por eso mismo él dice el ente en cuanto que es ente en cuanto que existe, esto quiere decir que no hay ninguna esfera de la realidad que escape al objeto material y al objeto formal de la metafísica. Esta es la primera respuesta, pero además si ustedes se fijan bien nosotros vamos a poner el acento, vamos a poner el reflector, en torno del concepto de bien.

Porque tanto el tema de la acción como la como el acto voluntario, la libertad, la voluntad giran alrededor del concepto de bien que es uno de los trascendentales. De modo que bien podemos decir que lo que nosotros vamos a intentar es un tratado del bien, pero no del bien en su máxima universalidad, sino del bien en relación con el hombre.

Ahora bien, como el hombre es espiritual el bien está en relación con el hombre, atención, es todo el bien. Por eso es imposible un tratamiento del bien humano, de los fines humanos se escape en la metafísica es imposible. Dice Santo Tomás tanto la ética, cuando digo ética incluyó el derecho, la política, etc, tanto la ética como la psicología tocan la metafísica necesariamente, por ejemplo en el caso de la psicología, si los hombres fueran animales solamente como los perros y los gatos, bueno, podría ser una mera ciencia, pero como el hombre es un animal racional, es decir, un animal que es además espíritu encarnado en esa misma medida mediante el espíritu el hombre está apuntando, está dirigido, está abierto, y ahora digo más técnicamente, trascendentalmente abierto a todo

el ser, a toda la verdad, a todo el bien. Por lo tanto, es imposible una adecuada psicología humana que no toque por arriba la metafísica. Esta es la segunda razón por la cual estamos dentro de este seminario de metafísica, pero hay una tercera razón de tipo epocal, de nuestra época. La crisis que nosotros estamos viviendo, que no voy a describir porque todos la padecemos, tiene características muy distintas a la crisis del siglo cuarto antes de Cristo, a la crisis de la caída del imperio romano. Tiene como característica una ruptura de la vida humana con relación a sus raíces existenciales, pero digamos más a fondo es una ruptura con las fuentes del ser, incluso con las fuentes de su propio ser.

Una cultura, una civilización, una política, una moral para llamarla de alguna manera, esta ideología de género y otras cosas semejantes significan una ruptura con la propia naturaleza humana, significa la negación de naturaleza humana. El año pasado los profesores Herrera, Madrid nos dieron dos clases magníficas sobre transhumanismo y estas cosas, donde pusieron de manifiesto no un mero nihilismo, sino un nihilismo muy preciso respecto de la propia naturaleza no ya de la espiritualidad o no del hombre, de la propia naturaleza el hombre, él está enfrentándose de una manera subversiva contra su propia naturaleza, contra su propio ser. Por eso no nos tiene que extrañar la magnitud de esta crisis que nunca se había visto. Por eso no tiene que extrañar que digamos que esta es una crisis de raíces metafísicas, y no podemos afrontar esta crisis sino volviendo a los principios, que principios, a los principios del ser que son también los principios de nuestra propia naturaleza. Esta es la razón, entonces, por la cual el punto de vista formal de esta consideración que hacemos del bien humano, de la voluntad, de la acción y de la libertad el punto de vista formal será el punto de vista metafísico, el punto de vista de los principios. Por otra parte desde el punto de vista estratégico, si consideramos que estamos en una guerra terrible, una guerra espiritual, desde el punto de vista estratégico después que hemos perdido todas las batallas, después que hemos visto la secularización de toda la sociedad y estamos viendo sacudir nuestra propia Iglesia, la única manera que a mí se me ocurre que podemos intentar para iniciar una contraofensiva, para intentar una tarea de restauración es restablecer el orden de los principios esto es lo que nosotros venimos haciendo desde hace 35 años por lo menos, esta restauración de los principios.

Preguntas al Profesor Lamas:

JL: ¿el modo de estudio histórico es un modo de estudio también válido?

FAL: es parte y pueden ser dos cosas, la formalidad puede ser histórica y hay que distinguir lo que es historia de la filosofía de lo que es la parte histórica de la filosofía. La historia de la filosofía no deja de ser historia, su materia es la filosofía, pero nada impide que haya una parte histórica de la filosofía que en realidad es parte de su movimiento dialéctico, de su tarea dialéctica, porque en esa historia se van planteando los problemas y se van planteando las grandes discusiones. Ahora bien, ahí no se puede acabar la filosofía.

SL: puede ser que el tratamiento de un tema metafísico desde los distintos autores en la historia.

FAL: claro, porque eso es investigación dialéctica, es parte de la vía inventionis, pero eso no basta hay que llegar a la vía iudicii, es decir, al momento teórico deductivo.

SL: cuando hicimos ese estudio de la experiencia la formalidad sigue siendo metafísica

FAL: pero en que termina, yo por lo menos terminó en la teoría de la experiencia, es decir, yo no he hecho la historia experiencia y me quedé ahí, sino que después hice ya una teoría de la experiencia y del valor noético de la experiencia, etc.

Raul Madrid: ¿cuáles son las características de la experiencia sin metafísica?

FAL: la experiencia sin metafísica, bueno está escrito claramente en Hume, éste pretende una teoría de la experiencia sin ser, por la reducción del ser a fenómeno, el fenómeno como mera presencia de conciencia. El gran problema de la metafísica moderna y contemporánea es el principio de inmanencia, es decir, el abandonar la experiencia como apertura al ser, y hacer de la experiencia tan solo la investigación de los propios contenidos de conciencia, máxime si para colmo somos materialistas. esto va unido con otra cosa que también está en la raíz de la crisis que es el nominalismo, porque no sería posible toda esa explicación del posthumanismo, no sería posible si se aceptara que existe esencias específicas, pero como eso, como se niega de entrada a la posibilidad de que haya esencias específicas, esa es la esencia del nominalismo, la reducción del pensamiento al lenguaje por eso entonces lo lógico es que la experiencia quede reducida al fenómeno. Por eso no es una casualidad que el origen del empirismo quizás haya que ponerlo en Ockham, que es uno de los padres del nominalismo. Es más, hay cosas que son absurdas si se admite que hay naturaleza humana, es que siempre digo que existe tal

naturaleza es absurdo decir que puede ser lícito el aborto para que tenga sentido tengo que decir que no existe una naturaleza humana.

Iván Salas: sí podría desarrollar la idea de que, si entendiéramos que la naturaleza es, no tendría sentido el aborto como propuesta.

FAL: fíjese usted, el aborto en definitiva es homicidio porque es matar vida humana, lo cual está presuponiendo que hay una vida humana, y está presuponiendo una naturaleza humana. Decir que un embrión es humano pero que no tiene naturaleza humana es un contrasentido para una metafísica realista. Pero si soy nominalista y digo no, hombre para mí es un animal que tiene conciencia, y entonces el feto no tiene conciencia, por lo tanto, no es hombre. Pero por qué digo esto, porque yo así lo entiendo de una manera convencional. Entonces de una manera convencional yo reduzco la vida humana a la vida consciente, lo cual no es una casualidad porque esto es propio del principio de inmanencia que es centrar toda la realidad humana el foco de la conciencia.

Continúa la exposición del Prof Lamas:

Planteada como hemos planteado nosotros nuestra concepción de la metafísica conviene hacer algunas aclaraciones o algunas observaciones. La primera es que es evidente que nosotros nos atenemos a unas fuentes principales, esas fuentes, son las hemos ido mencionando, Platón, Aristóteles, Santo Tomás e incluso a las fuentes de Santo Tomás, que son San Agustín y la sabiduría cristiana, a la segunda escolástica, y en esta segunda escolástica puede haber autores que son tomistas y puede haber autores que no son propiamente tomistas pero que todos ellos integran una misma tradición sapiencial y metafísica que no podemos dejar de lado ni desperdiciar.

Todos ustedes saben que yo soy tomista, pero debemos tener en cuenta que ahora se habla de un neotomismo y hasta de un tomismo esencial, por ejemplo, Fabro en su última época se autodefinió como un tomista esencial para diferenciarse del tomismo propiamente dicho, lo cual yo no hago. Pero el hecho de que sea tomista y el hecho de que me integre en una tradición sapiencial en la que la figura central es Santo Tomás de Aquino y el que es su fundamento, Aristóteles, no quiere decir que no esté abierto a considerar a todas las grandes figuras de nuestra tradición metafísica. Porque tienen algo en común y ¿qué es eso?, son los principios. Por eso ustedes verán que a veces hacemos alusión al

pensamiento moderno, pero no es un diálogo fecundo porque es un diálogo imposible. es decir, se puede hacer lo que hizo el profesor Herrera, decir lo que dicen, pero no es posible un diálogo porque para que haya un diálogo tiene que haber una comunidad de principios y si no hay comunidad de principios el diálogo es vano, es aparente, y lo que hay termina siendo desgraciadamente una contaminación, porque quiere diálogo puedo tener metafísico con un nominalista o con un empirista.

Esto lo digo y lo remarco porque claro yo no me cierro en el tomismo para no dialogar con los demás pensadores, pero siempre a partir del discernimiento y la distinción de los principios. Ya vamos a ver qué es lo que pasa, por ejemplo, cuando se quiere hacer una apertura que termina siendo una mezcla entre las posiciones tomistas y las posiciones analíticas, por ejemplo, y tenemos entonces el neotomismo analítico, cómo puede haber un neotomismo nominalista, porque la escuela analítica es toda nominalista. O un neotomismo con apertura existencial y entonces hacer una mezcla de tomismo y existencialismo. Vamos a ver qué pasa, vamos a poner un ejemplo de primer orden que es el caso de Cornelio Fabro, un gran tomista que deja de serlo para llamarse tomista esencial para en definitiva terminar en una exaltación de la existencia como libertad.

Otra advertencia que quiero hacer es que por las razones que fuere hay una tentación ideológica que se disfraza un poco en una ideología propiamente dicha que llamaría una exagerada amplificación de temas en torno de los cuales se desarrolla la exposición por ejemplo de la metafísica. Y hay temas que se ponen de moda y que aparecen como el centro, por ejemplo, el tema en su momento del acto de ser. Es importante el tema del acto de ser, pero hay filósofos que enfatizan tanto el tema del acto de ser y algunos lo confunde con la existencia y algunos los confunden con la existencia para vincularla con el concepto de ser y existencia de Heidegger. O recién mencionábamos a Fabro, el tema de la participación, y entonces se enfatiza toda la perspectiva de la participación hasta el punto de llegar a cosas que son francamente absurdas, y un ejemplo de esto es en las pruebas de la existencia de Dios. Ustedes verán en muchos manuales a partir de un libro de Fabro en donde la cuarta vía, dice Fabro, de Santo Tomás de la demostración de la existencia de Dios se basa en la participación. Y eso es curioso por que en la cuarta vía Santo Tomás no cita a Platón ni cita la participación, en la cuarta vía la cita que hace Santo Tomás es de Aristóteles. Y porque digo que es absurdo, porque fíjense ustedes que el concepto de participación presupone un ser intensivo del que participa alguien en una medida limitada, es decir, tenemos un participante activo y un participante pasivo en una

medida limitada y esa participación se da mediante la creación. Ahora si esto es así, no puedo demostrar la existencia de Dios usando como medio de demostración la participación, porque la participación está presuponiendo ese ser intensivo. La participación presupone un ser intensivo, entonces no puedo afirmar que hay un ser intensivo a partir de un ente finito sin demostrar primero que existe ese ser intensivo. En la prueba aristotélica si se prueba, que lo prueba Santo Tomás citando a Aristóteles.

Entonces tenemos que evitar la tendencia a la ideologización, la tendencia a enfatizar o a amplificar desmedidamente ciertos temas, tenemos que ajustarnos a la realidad de las cosas. Incluso ustedes verán que tengo un gran apego por la tradición, pero la tradición no puede ser medio de demostración salvo en materia teológica, porque ahí estamos hablando de la tradición que no es otra cosa que la continuación de la revelación de Dios nuestro señor, pero en el orden humano, en orden filosófico y cultural la tradición es importantísima, es una forma de experiencia social riquísima pero no puede ser el medio de demostración, pero no se puede convertir ni siquiera la tradición como un medio de la demostración.

Preguntas al Prof Lamas:

Luciano Novoa: quería saber si usted puede hacer una aproximación arquetípica de la metafísica y también si podría explicar el arte en relación con la naturaleza por lo tanto a la naturaleza de Dios

FAL: una presentación arquetípica de la metafísica no puedo hacerla, acabo de decir que la metafísica se desarrolla a través de tratados sucesivos, eso quizás es la mejor descripción arquetípica. Son tratados sucesivos que tienen siempre por objeto al ente, la realidad desde el punto de vista del ser. Y eso lo podemos hacer, por ejemplo, viendo los trascendentales, las categorías, el acto y la potencia, las causas, etcétera. Cada uno de estos es un tratado que tiene su propia articulación. Pero en definitiva si yo tuviera que decir en una frase qué es la metafísica diría que es la búsqueda de la verdad del ser, al decir esto es la búsqueda de la verdad del bien, de lo uno, de la propia verdad, etc. esa era la primera y la segunda con respecto al arte no veo mucha relación con lo que venimos diciendo.

Luciano Novoa: lo que pasa es que usted dijo que la psicología y otra rama más toca la metafísica y por lo tanto la naturaleza y en este caso por naturaleza hablamos de Dios,

pero me llamó la atención que no haya nombrado el arte entonces por eso me quedé con ese tema.

FAL: qué quiere decir cuando hablo de naturaleza que estoy hablando de Dios como es quiere decir con eso Dios es el creador de naturaleza

Luciano Novoa: si exacto

FAL: si Dios es el creador de la naturaleza y desde ese punto de vista hay especie de proporción impropia, una metáfora entre la creación como una forma de producción artística de Dios, es una metáfora, y el arte humano que de alguna manera imita a Dios en la creación de cosas, eso sí puede ser. Ahora bien, esto significa que el arte es, de alguna, manera imitación de la naturaleza en la medida en que el arte genera algo semejante al artista, solo que la semejanza no es la semejanza de la naturaleza del artista, sino que la semejanza está en la idea del artista. De tal manera que la idea del artista es como la fuente de la naturaleza de la obra de arte en ese sentido Aristóteles dice que el arte imita a la naturaleza, ahora este no es un tema de la específico metafísica, pero nada impide que pueda haber tratado metafísico sobre el arte.

Luciano: ¿entonces si somos dioses en potencia por lo tanto somos bien en potencia?

FAL: no somos dioses en potencia. absolutamente no, no somos dioses ni en potencia, ni en acto ni de ningún otro tipo, nosotros somos entes creados finitos y el arte propiamente dicho no es creación, porque la creación presupone producción del ser a partir de la nada y el arte humano produce cosas a partir de una materia existente. De manera que yo uso ahí en su caso la palabra creación en un sentido puramente metafórico, pero lo de que el hombre sea Dios en potencia es, no solo panteísmo es una herejía.

Luciano Novoa: porque hay tantos libros que usan esa frase.

FAL: pregúntele al autor del libro, yo no puedo contestar eso ya que me estoy atendiendo a la metafísica de la verdad que es la relación de Dios con el ser. La metafísica es la ciencia del ser.

DGA: en esa referencia a modo de ejemplo de la tesis del arzobispo Sánchez Sorondo es una tesis próxima al luteranismo.

FAL: no quiero entrar en eso, me limité a la cuestión puramente metafísica del uso de la participación en relación con la creación, cuando él afirma que la gracia es una creación

nueva y lo afirma en el sentido fuerte como un acto de ser nuevo como un acto de ser nuevo, pero en un supposito qué es el hombre, hasta ahí llegó mi crítica.

JL: respecto de la imposibilidad del diálogo con el pensamiento moderno, pero sí lo que queda es un diálogo crítico, ¿o es una crítica?

FAL: claro eso suena crítico, pero la crítica la hago a partir de sus principios. A mí se me exige que no haga diálogo con el pensamiento moderno, eso no es así, solamente que hago diálogos con autores que tengan un cierto nivel. Pero estos autores modernos tienen una característica, ellos no se toman el trabajo de discutir los principios nuestros es lo curioso, no vas a encontrar una crítica en Hume de los principios metafísicos de Aristóteles, ni tampoco en Hildebrandt, ni en Heidegger que ya habla del olvido del ser, por ejemplo, pero no se toma el trabajo, ni siquiera, de mencionar a Santo Tomás y a la doctrina de Santo Tomás sobre el acto de ser. Entonces resulta que los nominalistas dan por admitido que el nominalismo es la doctrina, dan por admitido que la experiencia es sobre todo dato de conciencia, y a partir de ahí discurren. Entonces solo criticando sus principios y ahí es cuando desmonto su aparato crítico, pero señaló que estos no se han tomado el trabajo de criticar nuestros principios.

Luciano Novoa: qué significa que fuimos hechos a imagen y semejanza de Dios

FAL: no, la semejanza por el espíritu, usted es un espíritu creado, es decir que es un espíritu finito la diferencia esencial está entre lo finito y lo infinito y el finito nunca va a ser infinito.

Luciano Novoa: entonces somos a imagen y semejanza con límites

FAL: por supuesto, es que la noción de imagen y semejanza ya está presuponiendo el límite, la semejanza no es identidad tenga en cuenta eso.

Guillermo García: es a imagen y según su semejanza esa semejanza es una semejanza que no es igualdad, sino que es a imagen y según su semejanza.

FAL: está bien, pero en definitiva aquí si cabe para explicar esto desde la fe cristiana entender lo que es la creación. La creación como participación, una cosa es el acto de ser intensivo, el ser a secas, ser intensivo, el mismo acto de ser subsistente, y otra cosa es tener ser. Los entes tienen ser, pero no son El Ser, esto lo dice así Santo Tomás, pero Aristóteles lo dice de una manera más sencilla, Aristóteles habla de un acto puro, acto que es acto puro, algo que es acto, pero siempre mezclado con potencia. Entonces el

constitutivo de todo ente creado es la potencia y el acto, en Dios en cambio no hay ese límite Dios es acto puro o como diría Scotus, es ser infinito intensivo.

Continúa la exposición del Prof Lamas:

Pasamos ahora a la consideración muy breve para tratar de entender todo lo que vamos a ver después de esto que se llama los trascendentales. Vamos a hablar de esto porque después vamos a enfocarnos en uno de ellos qué es el bien. Pero veamos primero esta idea general de qué cosas son los trascendentales como el primer tratado o como uno de los primeros tratados y más generales tratados de la metafísica.

Fíjense ustedes el primero que comienza a explorar esto es naturalmente Platón, y él es el que habla, por ejemplo, del bien y Platón se pregunta en definitiva cuál es la esencia del bien, y la esencia de bien es lo uno. Y tenemos entonces el concepto de bien, el concepto de uno, y otra idea que es el concepto de diferencia. El concepto de diferencia que es constitutivo de los entes, pero siempre planteado en forma dialéctica y aporética.

En Aristóteles se vuelve sobre esto, pero se vuelve sobre esto de manera ya más precisa, cuál es el concepto primario que elabora el hombre frente a la realidad, es decir, frente a lo que existe. El concepto primario de Aristóteles es el concepto de ente y que es ente to on en griego, ens en latín, cómo se traduce esto, ente es lo que es, es decir, ente es lo que tiene realidad. En otras palabras, la realidad se nos manifiesta, en primer lugar, a través de un hecho. Este hecho es la existencia que es su presencia, su presencia en el mundo, ente es lo que es. Ahora bien, dice Aristóteles qué ente se dice de muchas maneras. Primera advertencia, el ente se dice de muchas maneras distintas, el ente se dice como sustancia entonces, un perro es un ente porque es, pero el ladrido de un perro también tiene realidad, pero es una realidad distinta, el ladrido del perro es ente en un sentido distinto. Aristóteles lo va categorizar como accidente, y lo mismo una cualidad, porque una cualidad puede inherir en un ente y dejar de inherirla, por ejemplo, mi amigo Raúl Madrid es bueno, tiene esa cualidad siempre pero podría no tenerla y la cualidad es ente, si es real, pero no tiene la misma realidad que tiene Raúl Madrid porque la cualidad de bueno de Raúl depende de la realidad de Raúl como ente y como persona, etcétera. Pero a su vez podemos hablar de ente como acto y también podemos hablar de ente en potencia. Podemos hablar de gente como lo que ya está realizado in facto esse o podemos hablar de ente como lo que está en proceso de realización in fieri, se está haciendo, en movimiento,

es real sí, el movimiento es real, pero más real es el ente que se mueve, etcétera. Por otra parte cuando digo que ente es lo que es, ente es lo que es, estoy presuponiendo un “lo que” que aparece como sujeto y “es” como la acción ejercida por ese sujeto. Porque cuando digo ente es lo que es el verbo “ser” no está usado acá como copula, el verbo ser está usado acá en sentido fuerte como el ejercicio de la realidad o de la presencia de algo en el mundo, entonces cuando digo ente, lo que es, estoy presuponiendo ya un sujeto que ejerce el ser, esto es importantísimo porque en el concepto de ente yo, por ejemplo, estoy excluyendo a Dios nuestro señor qué, si bien no tengo más remedio que pensarlo como si fuese un ente pero Dios nuestro señor propiamente hablando no es un ente, es ser, no es un sujeto que ejerce el ser sino que en él el sujeto y el ser son la misma cosa. Es el ser como sujeto. Pues bien, este es un primer análisis que surge simplemente de la definición de ente.

Ahora bien si quiero seguir investigando y tengo que investigar porque esa es la tarea de la metafísica investigar qué es esto, qué es el ente, entender qué es esto, en la intelección del ente puedo advertir ciertas propiedades, ciertos aspectos inteligibles, ciertas formalidades, es decir, ciertos aspectos que me permiten entenderlo. Entonces la inteligencia humana elabora, según Santo Tomás, cinco conceptos que vienen a hacer cinco propiedades generales del ente que, en la tradición, a partir de Felipe el canciller, se llamaron trascendentales y porque me llamaron así, por qué trascienden, quiere decir rebasan, todas las categorías. Entonces fíjense ustedes, ya sabemos que hay categorías de sustancia y accidentes, pero hay ciertas propiedades comunes al ente, a todo ente, en cualquiera de sus modos de decir, como sustancia, como accidente, como potencia o como acto. Propiedades comunes a todos los entes están más allá de todo ente y que pueden estar, por lo tanto, en cada una de las categorías sin quedar reducida a esta estas propiedades. Estos conceptos trascendentales tienen una significación diversa, es decir, es una significación que me enriquece el concepto de ente, ¿por qué? estás conceptos generalísimos que llamamos trascendentales o que se llamamos también propiedades universales del ente, me muestran un aspecto de la realidad del ente, un aspecto que es conceptualmente distinto pero que tienen la misma extensión del concepto de ente son co extensivos con el concepto de ente. Cada uno de estos conceptos trascendentales tiene la misma extensión y significa que, aunque la significación es distinta la referencia, es decir, la cosa a la que se refieren o la suppositio es la misma, se refieren a la misma cosa pero poniendo de relieve un aspecto inteligible distinto. Entre estos conceptos y el concepto

de ente hay distinción de razón, distinción conceptual, pero no una distinción real porque no son cosas distintas del ente, sino son aspectos universales de todo ente en cuanto que es ente, es decir, en cuanto a que tiene ser. Santo Tomás no trata específicamente esto excepto en la cuestión primera del *De Veritate*, después hace uso de esto, pero solamente trata de esto y muy brevemente así allí. Santo Tomás dice que son cinco y vamos a enumerarlos: es uno, verdadero, bueno, cosa y algo. *Unum, Verum, bonum, res, aliquid*, ahora vamos a ver qué significa cada. Todo ente es algo uno cuando dice que es algo uno quiere decir que es indivisible porque si quiero dividirlo realmente ya no tengo ese ente, esta idea de que el ente es uno es una idea platónica, claro, pero también aristotélica, éste le dedica un libro de la metafísica al concepto de uno y también dice que uno se dice de muchas maneras porque puede ser la unidad de la sustancia, la unidad del accidente, la unidad en todo de orden, hay distintas unidades esencialmente distintas, pero no puede haber ente que no sea uno. La unidad es la indivisibilidad intrínseca del ente. En segundo lugar decidimos que todo ente es verdadero, con esto estamos diciendo una cosa de una importancia enorme para la metafísica, estamos afirmando la inteligibilidad del ente, decir que es verdadero no es lo mismo que decir que un juicio es verdadero, por qué la verdad del juicio que, vamos a llamar verdad lógica, no es otra cosa que la adecuación del juicio con la realidad del ser el juicio es verdadero en tanto dice lo que es el ser, por eso se habla de adecuación del intelecto con la realidad, el juicio es verdadero cuando lo que se afirma en el juicio está unido a la realidad y cuando lo que se niega el juicio está separado de la realidad. Esto quiere decir que la palabra verdad se usa primeramente para hacer relación al juicio resulta que la verdad del juicio depende de su adecuación al ente, la verdad del juicio depende de su adecuación a la realidad y por eso la realidad es, el ente es, la inteligibilidad del ente es el fundamento de la verdad de juicio. En otras palabras, la verdad de la inteligencia es producto de la inteligibilidad del ente. Es su adecuación con la inteligibilidad del ente y acá hay una cosa muy profunda en Aristóteles y en Santo Tomás y es la afinidad ontológica que existe entre el espíritu que conoce y el ser de las cosas, hay una afinidad ontológica, está afiliada ontológica es la que va a explicar precisamente el *nous* es decir el hábito de los primeros principios. Entonces decir que el ente verdadero es decir que el ente es inteligible y que por lo tanto es el fundamento de la verdad de la inteligencia y de todo juicio, estamos en la esencia del realismo. Después decimos que el ente es bueno, qué quiere decir qué ente es bueno. Dice Aristóteles que bueno es lo que todos los entes apetecen, lo dice al comienzo de la ética y lo dice también al comienzo de la *Ética Eudemia*, ¿y qué es esto? Santo Tomás lo desglosa de esta manera,

bueno es aquello que es perfecto y que porque es perfecto es apetecible, y que significa que sea apetecible, significa que hay un correlato que es el apetito, sobre todo el espiritual que se llama voluntad, y qué es esto, el apetito es una inclinación, una inclinación y en este caso una inclinación hacia la propia perfección del ser. De tal manera que si bien hay una especie de sustrato que es la perfección, el elemento formal del bien es la apetibilidad, es decir, el que es susceptible de ser apetecido porque es susceptible de perfeccionar a otros y acá hay una rica dialéctica que no vamos a analizar ahora, y es la dialéctica de lo perfecto y lo perfectible, porque lo que es perfecto es perfectivo de lo que es perfectible, etc. Entonces la bondad del ente consiste en su perfección y a raíz de su perfección en su apetibilidad lo cual nos remite al libro quinto de la metafísica en el que Aristóteles analiza qué quiere decir perfecto, y perfecto, para Aristóteles, es en definitiva lo que está en acto, lo que es íntegro y no le falta nada de lo que debe tener por su propia naturaleza o esencia, y aquello que ha alcanzado su entelequia, su perfección a la que está ordenado en función precisamente de este dinamismo metafísico universal de los entes que busca alcanzar el desarrollo perfectivo de su esencia. En definitiva, entonces, bueno es lo que es apetecible porque es perfecto, y la raíz de toda perfección es el acto. Bueno es un ente en acto. Entonces todo ente en tanto existe tiene una bondad radical, que su acto de ser, su acto de existir, su acto de tener una presencia en el mundo. Ya eso es una perfección y es una perfección radical, después va a venir Santo Tomás y va a decir que hay que distinguir una cosa es esa bondad primigenia básica y otra cosa es la bondad completa, entonces algo se puede decir bueno en un cierto sentido, *secundum quid*, aunque todavía no esté perfecto, y algo se puede decir bueno, *simpliciter loquendo*, es decir hablando sencillamente cuando ha alcanzado su desarrollo, por ejemplo, un gatito recién nacido tiene una bondad radical que es su perfección, su existencia en acto, pero le falta desarrollarse, en cambio un gato será un gato perfecto cuando esté completamente desarrollado y, en la biología de Aristóteles, cuando pueda reproducirse. Entonces en un caso el gato será bueno *secundum quid* y en el otro caso será bueno *simpliciter loquendo*, tenemos entonces hasta ahora tres.

Vamos a la cuarta todo ente es *res*, quiere decir que todo ente es una cosa que tiene una esencia o naturaleza, esto es de una importancia fundamental para toda la metafísica. No hay ente que no tenga una esencia o naturaleza, nosotros cuando dimos el concepto de ente, lo que es, al decir “lo que es” estamos hablando de un sujeto del ser. Pues bien, este sujeto del ser tiene una naturaleza o una esencia, sea una sustancia sea un accidente, por

supuesto que acá también se dice de muchas maneras, porque una cosa es la esencia de una sustancia y entonces hablamos de la esencia sustancial, por ejemplo, de un hombre y otra cosa es la esencia de un accidente, por ejemplo, la esencia de la virtud de la justicia, la esencia del movimiento, de la acción, etc. Ahí la palabra esencia está usada en un sentido análogo, también entonces, res se dice de muchas maneras distintas. Pero todo ente tiene una esencia o naturaleza.

Y por último decimos que todo ente es algo, aliquid, cuando digo que todo ente es algo quiero decir que es algo distinto, ¿distinto a qué? distinto a todos los demás, es algo que se distingue de todos los entes porque, si no se distinguiera no sería otro ente, sería el mismo. De tal manera que aquí aparece una idea platónica de que la diferencia es constitutiva del ente en su individualidad como ente. Cada ente es distinto respecto de todos los demás entes y esta distinción se funda en la diferencia, y así tenemos en principio del cuadro de los trascendentales según Santo Tomás de Aquino en la primera cuestión del De Veritate, como ustedes ven prescindo de la discusión de si lo bello es trascendental o no, yo no estoy de acuerdo que la belleza sea un trascendental pero no vale la pena en esta discusión, pero sí vale la pena considerar este otro aspecto y esta otra cuestión es que no son los trascendentales, estos conceptos universalismos que son propiedades del ente, que son aspectos inteligibles del ente, no solamente son co extensivos con el ente, sino que además de ser co extensivos se implican recíprocamente. Santo Tomás usa la expresión para referirse a la inteligencia y la voluntad dice que la voluntad y la inteligencia se embeben, nosotros podríamos decir se compenetran hasta lo último, hasta lo más esencial. Pues bien, nosotros podemos decir, estos trascendentales se embeben porque se compenetran de tal manera que lo bueno es uno, de tal manera que, y esto es importantísimo, hay una verdad del ente, la verdad del ser, pero hay también una verdad del bien. Fíjense ustedes, Aristóteles dice que hay bienes aparentes y bienes verdaderos, si hay bienes aparentes y bienes verdadero quiere decir que la verdad es una propiedad del bien, para distinguir un bien verdadero de un bien aparente, y la bondad de este ente es algo distinto de la bondad de este otro ente, porque la perfección y la apetibilidad de este ente es distinta de la de otro ente porque tiene una diferencia y es una diferencia de la individualidad entitativa. La esencia es una de las raíces o la raíz de la inteligibilidad del ente, porque la esencia es en definitiva el fundamento del concepto el fundamento de la quiddidad la esencia es inteligible y la esencia tiene su propia perfección es decir tiene su propia bondad.

Estos conceptos se co implican porque son co extensivos y sirve para enfocar y responder todos nuestros temas de este seminario y para que adviertan la necesidad de la perspectiva metafísica.

Santiago Aguirre: hablando del ente que usted refirió, qué relación tiene con el concepto de persona, y me asombro al ver el concepto del derecho animal con respecto a la persona jurídica no humana a la cual se le atribuyen derechos, potestades y legitimidad procesal.

FAL: el concepto de ente es mucho más amplio que el concepto de persona, mucho más amplio, la persona es un tipo de ente, esto que dicen ahora es improcedente porque la persona es una sustancia individual de naturaleza espiritual o racional, entonces el atribuirle personalidad a algo que no es una sustancia racional carece de sentido y está en contra de toda la tradición jurídica por supuesto. Esto es ajeno al concepto mismo de ente, es una prueba más de nominalismo porque, es decir ,yo llamo persona a lo que se me da la gana y listo pero así de sencillo, entonces digo que también la naturaleza física es persona y ahora estoy diciendo que la naturaleza física, el medio ambiente es un sujeto de derecho, puede hacer cualquier cosa, en definitiva porque estoy negando la realidad de las esencias específicas ahora si uno tiene en cuenta las esencias específicas, la persona es persona, perro es perro, gato es gato y a otra cosa.

JL: según la distinción de Aristóteles de bien aparente y verdadero el bien aparente es el que aparece bien pero no lo es, pero si tiene ser.

FAL: no, cuando él habla de bien aparente por oposición a bien verdadero se está refiriendo a una a un sector del bien no a una categoría, y él lo dice en la ética acá hay un peligro, cuando estamos hablando del bien humano, y cuando hablamos del bien humano también tenemos que distinguir el bien humano como sujeto biológico y del bien humano o sea como sujeto responsable, es decir, al bien moral cuando él habla de bien aparente se refiere al bien moral, es decir, al bien humano que corresponde, al hombre como sujeto responsable y ahí no hay duda.

Sebastian Guijarro: me queda curiosidad con respecto al orden para presentar a los trascendentales eso obedece a una razón

FAL: Santo Tomás da una razón, pero nada impide que usted empiece por cualquiera de ellos, pero en determinado momento en la suma, Santo Tomás dice que lo uno, así como

lo verdadero es anterior a lo bueno, lo uno es anterior a lo verdadero por eso seguí ese orden, aunque no sea el orden que él da en el De Veritate.

SG: el ser puede ser en acto o en potencia y sin embargo el bien parece presuponer el ser en acto

FAL: nada impide que pueda haber bien en potencia. El bien en potencia es, por ejemplo, cuando un ente es perfectible, está buscando algo perfecto, es perfectible con relación a algo que con relación a él es perfectivo, ahí usted está advirtiendo que perfectible es en potencia, entonces el perfectible es bien en potencia, está el bien perfecto que es perfectivo bien en acto, y está la acción causal con la cual el bien perfecto que es perfectivo hace pasar de perfectible a perfecto al ente que antes era perfectible, fíjese usted que esa es en el fondo la esencia de todo el problema moral.

IG: cuando hablo del trascendental verdadero, que lo diferencié de juicio, la pregunta es si sobre ese trascendental es donde se asienta el acto de la primera operación que es la aprehensión y el concepto.

FAL: por supuesto.